

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

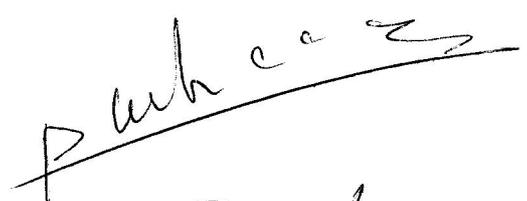
Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputada por A Coruña y D. Pablo HISPÁN IGLESIAS DE USSEL, Diputado por Granada, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

En la Estrategia de Acción Exterior 2021-2024 se establece como respuesta de España a los desafíos sobre derechos humanos que nuestro país “pondrá énfasis en el combate contra la discriminación de determinados colectivos y la defensa de la diversidad. A este respecto, lideraremos iniciativas multilaterales de calado internacional y reforzaremos el diálogo e incidencia a nivel bilateral con terceros países.” ¿Qué medidas concretas ha tomado el Gobierno para cumplir este compromiso desde la aprobación de la Estrategia de Acción Exterior de España 2021-2024 por parte del Consejo de Ministros y qué medidas se van a implementar en el futuro?

Madrid, 08 de junio de 2022


Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:

LOS DIPUTADOS

